



AGENDA 05

(13 de Febrero de 2017)

DE: Rector y coordinadores.
PARA: Estudiantes y Docentes de la Institución.
ASUNTO: Orientaciones para la cuarta semana de labores con estudiantes.

FRASE DE LA SEMANA: “La escuela ha de fortalecer el valor de la escucha activa y esta ha de ser un hábito de vida por parte de cada uno de sus miembros”

Cordial saludo.

A continuación se relacionan las actividades a realizar y algunas recomendaciones a tener en cuenta durante la semana del 13 al 17 de Febrero de 2017.

Durante esta semana reciben estudiantes en la puerta ayudando a controlar el buen porte del uniforme. En las horas disponibles ayudan a controlar los estudiantes que estén fuera de clase.

DOCENTES

Francisco Moreno, Rubiela Ruiz y Mariela Omaira Martínez
--

INFORMACIONES GENERALES:

- Esta semana en reunión de docentes por área, favor revisar el inventario entregado de la rectoría institucional. En caso de tener ajustes o novedades, favor agregar en el inventario mismo y hacerlo llegar a la secretaria Yesica Orrego.
- Se dio apertura a los baños nuevos, para el uso de los estudiantes de 6°, 7° y 8°, favor hacer un buen uso de estos espacios. En dichas zonas de acompañamiento están asignados los docentes Hna Cecilia, Oqueidy, Richard y Enoc Rocha.
- Los programas de formación técnica han tenido algunos ajustes en los horarios y días de clase, a partir del 13 de febrero serán así:
Lunes: Agropecuaria para 11°, Sistemas y deportes para 11°
Martes: Agropecuaria para 10°, Sistemas para 10°, Deportes para 11°
Miércoles: Sistemas para 10°, agropecuaria para 10.1 y 11.1
Jueves: Sistemas para 11°, agropecuaria para 10.1 y 11.1
Viernes: Sistemas para 10°
Instructores: Deportes: Miguel Vásquez. Agropecuaria: Fabio Jaramillo. Sistemas: Liliana Paredes.
- La institución se ha inscrito para el desarrollo del programa “Vamos para la U” con los estudiantes de 10° en el área de Lenguaje. El proceso de inscripción va hasta el 12 de febrero y las clases iniciarán el 21 de febrero.
- Con el propósito de hacer un uso efectivo de las tabletas, esta semana se hará entrega de estas a los departamentos académicos para que sean administradas de manera responsable. Para facilitar la carga de esos dispositivos se hará entrega también de 3 extensiones eléctricas por departamento.
- En el portal <http://www.antioquiatic.edu.co/> de la gobernación de Antioquia está disponible todo el material del programa Antioquia Líder en Pruebas Saber, con un excelente material para la preparación de pruebas Saber de los niños y jóvenes e 3°, 5°, 9° y 11° Favor inscribirse y consultar el material allí disponible en lenguaje, matemática para 3°, 5°, 9° y 11°, en ciencias naturales para 5°, 9° y 11° y, en Inglés, sociales y ciudadanas para 11°.
- Con el apoyo del SENA, se iniciará el 6 de Marzo un curso en lectoescritura para 40 estudiantes de 9°. El curso se dictará en contra jornada y se extenderá hasta Julio, la idea es prepararlos para las pruebas Saber y desarrollar habilidades de lectura y escritura. Favor hacer la sensibilización y los educadores de lengua castellana, iniciar con la inscripción de los interesados. Culminado el proceso el SENA expide la respectiva certificación.
- Las planillas que sean requeridas por los docentes deben solicitarse en la secretaría de la institución; así mismo, los docentes que no tengan usuario y contraseña para el acceso a la plataforma virtual de calificaciones favor solicitarlo a la secretaria Rosa.
- El docente orientador en una de sus funciones tiene para trabajar 1 taller de escuelas de familia por semestre con cada grupo. Los directores de grupo deben estar atentos a la programación para facilitar la convocatoria y apoyar su desarrollo; de igual manera para acordar las temáticas de acuerdo a las necesidades de los grupos.

LUNES 13 DE FEBRERO

- 7.00AM: Formación general de estudiantes. Acompañan docentes de la primera hora.
- Diplomado para la enseñanza de las ciencias naturales. Asiste Meisy Berrio. Los grupos 11.2 y 10.3 trabajarán con los talleres asignados por la docente.



- 9:30 AM Reunión de coordinadores.
- 1:00 PM: Reunión con docentes para recibir las orientaciones en torno a la asamblea con padres de familia.
- 2:00 PM: Reunión con la coordinadora académica del SENA ANA CAROLINA FLOREZ CARDONA, para definir aspectos relacionados con el curso de lecto-escritura para los estudiantes de 9°.
- 2.30PM: Técnica Agropecuaria, deportes y sistemas para 11°.

MARTES 14 DE FEBRERO

- Directores de grupo favor recordar a los estudiantes el deber de portar correctamente el uniforme escolar dentro y fuera de la Institución Educativa, así mismo el no permanecer en la calle con el uniforme hasta altas horas de la noche.
- 8:00 AM: Reunión departamento de artística en coordinación.
- 1.30PM: Reunión con instructor SENA de agropecuaria. Asisten docentes Catalina Betancur y Jorge Cast.
- 2.30PM: Técnica en Deportes para 11° , agropecuaria para 10° y sistemas para 10°.
- 3:00 PM En la sede María Auxiliadora reunión del Equipo Dinamizador del PRAE con la corporación CELSIA. Participan: departamento de ciencias naturales, Docentes Jorge Castañeda y Edgar Osorio

MIÉRCOLES 15 DE FEBRERO

- 8:00 AM Reunión del equipo directivo
- 10.00AM: Orientaciones generales sobre el servicio social para 10° y 11°, la actividad se hará en cada salón.
- 11.45AM: Reunión con docentes Jefes de Área para la revisión del cronograma de actividades según lo acordado por el Consejo Académico. Tener claro las actividades programadas para el desarrollo de proyectos.
- 2.30PM: Técnica Agropecuaria para 10.1 y 11.1 y de Sistemas para 10°

JUEVES 16 DE FEBRERO: Jornada laboral: de 8:00 a.m a 2:30 p.m

- 8.00AM: Asamblea general de padres de familia en el Aula Múltiple. Asisten a la reunión todos los educadores de la Institución Educativa. Finalizada la asamblea de padres los directores de grupo se dirigen a las aulas de clase con los padres de familia para conformar el consejo de padres, elegir representante a las comisiones de evaluación y promoción y acordar acciones tendientes al mejoramiento del grupo. Favor desarrollar lo estipulado en el comunicado interno sobre la 1ª reunión de padres de familia.
- 11.00AM: Reunión de docentes del bachillerato en el aula Antioquia Digital.
- 12.00PM: Encuentro de educadores de primaria y bachillerato para abordar temas relevantes a la dinámica institucional.
- 2.30PM: Técnica agropecuaria para 10.1 y 11.1, de sistemas y deportes para 11°.

VIERNES 17 DE FEBRERO

- Clase normalmente.

OTROS INFORMES IMPORTANTES:

- Durante los descansos pedagógicos los docentes deben estar atentos de todo lo que sucede en **las zonas de acompañamiento asignadas**, para velar por una sana convivencia. Esta función debe cumplirse con responsabilidad durante los 2 descansos.
- Recordamos que la realización de los aseos debe hacerse entre la 1.20 y la 1.30PM y acompañan la realización de esta actividad los docentes de la última hora de clase en cada aula. Favor enfatizar en el correcto lavado de las traperas y la disposición adecuada de las basuras. Concluido el aseo, verificar que el aula quede cerrada y las luces apagadas.
- El horario escolar para este año, está diseñado para favorecer la planeación a través de la estrategia de encuentro de pares académicos, así:

AREA	REUNION	PROYECTO A DESARROLLAR 2017	OBSERVACIONES
CIENCIAS	Lunes 7.00AM y Jueves 9.30AM	Educación Sexual y Medio ambiente (PRAE)	Todos los educadores por área deben aprovechar estos espacios para fortalecer el trabajo colaborativo : - Intercambiar estrategias de enseñanza y evaluación. - Revisar y ajustar los planes de aula. - Diseñar la ruta metodológica - Avanzar en la construcción de la reflexión pedagógica. - Definir la estrategia de ejecución del proyecto pedagógico asignado.
ARTISTICA	Martes, Jueves y Viernes 7.00AM	Tiempo libre, Semilleros del club cultural y articulación unidad cultural	
ED. FÍSICA	Miércoles y Jueves 7.00AM	Movilidad y tránsito, Prevención de riesgos y atención de emergencias y semilleros de deportes.	
ÉTICA RELIGIÓN	Lunes 11.30 y Miércoles 9.30AM	Valores (Cátedra para la PAZ), Civismo y urbanidad	
SOCIALES	Lunes 7.00AM y Jueves 11.30AM	Proyecto de vida, Democracia y Afrocolombianidad, enfocados hacia la vivencia de las compet ciudadan.	
LENGUAJE	Martes 11.30 y Viernes 9.30AM	Proyecto de fortalecimiento de hábitos de lectura y preparación a pruebas externas.	
MATEMÁTICA	Martes 11.30 y Viernes 9.30AM	Proyecto de fortalecimiento de competencias lógico-matemáticas, proyecto de preparación a pruebas ext.	
INGLÉS	Miércoles y Jueves 7.00AM	Proyecto de apropiación del inglés como segunda lengua.	
TEC E INFORM	Jueves 11.30 y Viernes 7.00AM	Proyecto de Emprendimiento y Proyecto feria de la ciencia y la creatividad	



- En la tienda escolar se requiere de los encargados de la zona de acompañamiento, la constante instrucción para que hombres y mujeres hagan las filas para la compra de manera independiente y se respeten los turnos, sobre todo para que no se vulneren los derechos de los más pequeños.
- Existen acciones concretas que favorecen la convivencia y que todos estamos llamados a cumplir: puntualidad a las clases, el permanecer en el aula la totalidad del tiempo de clase, el acompañar los descansos, el escuchar al estudiante, el ser claro en las instrucciones, entre otros. Tu aporte, mi aporte, el aporte de todos, hace que la institución marche bien.

❖ **RECONOCIMIENTOS:**

- A los docentes de Artística por la renovación de las carteleras externas.
- A los docentes de ética y religión por la preparación de la Eucaristía y por brindar un momento para fortalecer la dimensión espiritual a los estudiantes que no profesan la religión católica.
- A los padres de familia usuarios del restaurante escolar por su asistencia a la reunión y a aquellos que voluntariamente quieren hacer parte de la junta.
- A los estudiantes de 10° que con apoyo de los padres de familia tomaron la decisión de matricularse con el SENA para cursar la media técnica agropecuaria y la técnica en sistemas.

FECHAS A TENER EN CUENTA:

- 21 de Febrero: 10:00 AM reunión del consejo de padres institucional
- 25 de Febrero: Fecha límite para el envío de los planes de área, proyectos pedagógico reglamentario y planes de aula ajustados al 2017
- 25 de Febrero: Recuperación tiempo Semana Santa Día 1.
- 1 de Marzo: Miércoles de Ceniza. Prepara docentes de Religión-Etica
- 11 de Marzo: Recuperación tiempo Semana Santa Día 2.
- 25 de Marzo: Recuperación tiempo Semana Santa Día 3.
- 08 al 16 de Abril: Semana Santa.
- Febrero: campaña y elección de personero estudiantil.

RECORDEMOS LO QUE DICE NUESTRO MANUAL DE CONVIVENCIA EN TORNO A LA PERSONERÍA ESCOLAR

Artículo 34° La personería estudiantil:

Definición: (Art 28 decreto 1860/1994) Es un órgano de participación en cabeza de un estudiante del grado once, elegido mediante elección democrática y participativa, por todos los estudiantes de la institución en votación secreta, organizada por el departamento de Ciencias Sociales.

Artículo 35° Perfil del personero estudiantil:

Debe ser un estudiante del grado once con muy buenos resultados académicos y comportamentales, que al momento de ser elegido no tenga en su contra ningún proceso disciplinario, ni académico. Debe ser un líder positivo, vocero, inquieto, conocedor de los deberes y derechos de los estudiantes, capaz de transmitir sus pensamientos e ideales y el de sus compañeros, conciliador, responsable, comprometido y con gran sentido de pertenencia institucional.

Parágrafo único Para el caso de la jornada nocturna al momento de ser elegido el personero de los estudiantes debe estar cursando como mínimo el CLEI 5, y cumplir con las exigencias estipuladas en este manual de convivencia en los artículos 36 y 37.

Artículo 36° Requisitos para aspirar a la personería escolar:

- El aspirante a la personería escolar debe ser un estudiante que curse el último grado de la educación media ofrecido por la institución.
- No debe tener procesos disciplinarios por faltas tipo 2 y tipo 3 del año inmediatamente anterior.
- Haber aprobado todas las áreas en el 5° informe académico del grado inmediatamente anterior
- Ser un líder positivo.
- Demostrar sentido de pertenencia por la institución.
- Capaz de cumplir con el plan de gobierno propuesto a la comunidad estudiantil.

Artículo 37° Funciones del Personero de los estudiantes:

(Art 28 decreto 1860/1994)

1. Promover el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de los deberes estudiantiles consagrados en la Constitución Política, en las leyes, los decretos vigentes y el presente manual.
2. Elaborar, ejecutar y evaluar un proyecto para el tiempo que dure el ejercicio de su cargo. Este debe presentarse para su revisión ante el departamento de sociales, el cual asesora y acompaña.
3. Recibir, evaluar y tramitar, los reclamos presentados por los estudiantes sobre lesiones a sus derechos y deberes, siguiendo el conducto regular.
4. Asistir a las reuniones del Consejo Directivo cuando sea convocado por el mismo.
5. Apelar ante el Consejo Directivo sus decisiones respecto a las peticiones presentadas por los estudiantes.
6. Acompañar las reuniones del Consejo de Estudiantes, cuando éste lo solicite.
7. Presentar informe semestralmente bien sea al Consejo de Estudiantes, al Consejo Directivo, o a la Asamblea de Estudiantes, sobre los aspectos positivos y negativos, que merezcan tenerse en cuenta para la formación de la comunidad.
8. Trabajar en equipo con el representante de los estudiantes, contralor y consejo estudiantil en proyectos que vayan en beneficio de los procesos institucionales.
9. Representar a la institución en los eventos en los que sea solicitada su presencia.
10. Presentar a la rectoría institucional y el consejo estudiantil un informe final de la gestión realizada durante el año.
11. En caso de incumplimiento del reglamento interno o inasistencia de 2 veces consecutivas a las sesiones sin justa causa, se le sancionará con la revocatoria del mandato.

Atentamente: Rector y Coordinadores.